



Modelo IVC SOA Invima

Informe trimestral de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos – IVC SOA®

Corte: Junio 30 de 2021

Grupo Unidad de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 16 de septiembre de 2021

RESUMEN *En el marco de la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud, el INVIMA diseñó e implementó un Modelo de vigilancia sanitaria basado en riesgos llamado IVC SOA. Este Modelo mide el riesgo de los medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y cosméticos considerando tres factores la severidad, la ocurrencia y la afectación, por eso su nombre SOA.*

El Modelo, en su versión actualizada, incorpora 54 variables y métodos estadísticos que permite crear un perfil de riesgos para cada una de las entidades vigiladas y así generar un ranking para determinar cuáles de estas deben ser inspeccionadas.

El objetivo de este informe es presentar los resultados del Modelo de Riesgos IVC SOA® con corte junio 30 de 2021.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, el Invima calificó todos los establecimientos que tenía a su cargo según su riesgo. En esa ocasión creo perfiles de riesgos para 13.326 industrias. Después, el Instituto ha venido actualizando dicho perfil trimestralmente, teniendo en cuenta los resultados de las visitas de inspección, las certificaciones sanitarias (BPX), las denuncias y otras fuentes de información. Durante el año 2020, el Invima realizó la revisión y actualización de las variables transversales, variables propias y SOA del modelo, teniendo en cuenta nuevas fuentes de información. Con base en el Modelo IVC SOA se elabora un ranking de riesgo que sirve para priorizar las visitas de inspección a los establecimientos vigilados y monitorear los productos de mayor riesgo. Este informe presenta los resultados del segundo trimestre del año 2021. El informe contiene el censo de vigilados, la clasificación de establecimientos según el nivel de riesgo, información sobre el



cumplimiento de los estándares sanitarios, medidas sanitarias y el comparativo de riesgo de los dos últimos trimestres.

1. CENSO DE ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS

A junio 30 de 2021, el censo de establecimientos vigilados es 18.124; correspondientes a industrias de diferentes tipos de productos, tales como alimentos, plantas de beneficio de bovinos, porcinos, aves y otras especies, medicamentos, investigación clínica, bancos de sangre, dispositivos médicos, bancos de tejidos, bancos de gametos y cosméticos.

La mayor proporción de vigilados corresponde a la industria de alimentos con 44%; le sigue cosméticos con 26.6%, dispositivos médicos con 19.5%, medicamentos con 5.5%, plantas de beneficio con 2.8%, investigación clínica con 0.7%, bancos de sangre con 0.5%, bancos de gametos con 0.2% y bancos de tejidos con 0.1%

Tabla 1. Censo de Establecimiento vigilados por el Invima – corte junio 30 de 2021

Tipo de producto	No.	%
1. Alimentos	7.980	44,0%
2. Plantas de Beneficio	512	2,8%
3. Medicamentos	1.001	5,5%
4. Bancos de Sangre	82	0,5%
5. Investigación Clínica	131	0,7%
6. Dispositivos Médicos	3.543	19,5%
7. Bancos de Tejidos	21	0,1%
8. Cosméticos	4.816	26,6%
9. Bancos de Gametos	38	0,2%
Total	18.124	100%

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

El Instituto realiza la inspección y vigilancia a través de visitas de inspección, programas especiales (fármaco-vigilancia, tecno-vigilancia), programa “demuestra la calidad”, programas de muestreo, seguimiento de registros sanitarios, la atención de alertas y denuncias, entre otras.

2. ESTABLECIMIENTOS POR NIVELES DE RIESGO



A partir del Modelo IVC SOA® se genera un ranking con los establecimientos y tipo de productos de mayor riesgo sanitario. Con base ese reporte se programa las visitas de inspección a los establecimientos, teniendo como prioridad los de mayor riesgo.

Tabla 2. Establecimientos por nivel de riesgo

Tipo de establecimiento	Nivel de Riesgo								Total No.
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
1. Alimentos	24	0,3%	4.507	56,5%	3.449	43,2%	-	0,0%	7.980
2. Plantas de Beneficio	1	0,2%	118	23,0%	391	76,4%	2	0,4%	512
3. Medicamentos	-	0,0%	184	18,4%	744	74,3%	73	7,3%	1.001
4. Bancos de Sangre	-	0,0%	4	4,9%	77	93,9%	1	1,2%	82
5. Investigación Clínica	-	0,0%	34	26,0%	78	59,5%	19	14,5%	131
6. Dispositivos Médicos	3	0,1%	186	5,2%	714	20,2%	2.640	74,5%	3.543
7. Bancos de Tejidos	-	0,0%	6	28,6%	11	52,4%	4	19,0%	21
8. Cosméticos	-	0,0%	93	1,9%	3.479	72,2%	1.244	25,8%	4.816
9. Bancos de Gametos	1	2,6%	5	13,2%	32	84,2%	-	0,0%	38
Total	29	0,2%	5.137	28,3%	8.975	49,5%	3.983	22,0%	18.124

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 2 se observa que, de 18.124 establecimientos vigilados, el 0.2% se encuentran en riesgo “muy alto”, el 28.3% se encuentran en riesgo “alto”, el 49.5% en riesgo “moderado” y el 22% en riesgo “bajo”.

3. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES SANITARIOS

En esta sección se presenta el número de establecimientos que cumplen con los estándares sanitarios¹ exigidos por el Invima, conforme a la normativa que rige para cada tipo de producto. Esos estándares hacen referencia a las buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas de elaboración (BPE), buenas prácticas clínicas (BPC), buenas prácticas de almacenamiento (BPA), entre otras.

¹ Es importante mencionar que dependiendo del tipo de establecimiento a inspeccionar o certificar, existen diferentes métricas y formatos (de acuerdo con la reglamentación exigida para cada caso) para establecer el cumplimiento de la normativa sanitaria, esto se ve reflejado en los diferentes rangos de esta variable. Por ejemplo: en una certificación de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM en medicamentos solo se pueden obtener dos resultados Favorable (Certificado) o Desfavorable (No certificado), por otra parte, en una visita de inspección de un establecimiento fabricante de alimentos el resultado se genera en un puntaje de 0% a 100%.



Tabla 3. Cumplimiento de Estándares Sanitarios.

Tipo de establecimiento	Favorable / A: Puntaje 91% - 100% / Favorable (Decreto 1500 de 2007) / BG: Cumple con visita verificación de requisitos Técnicos-Sanitarios		C: Cumple con transitoriedad, por acuerdo o por reconocimiento / A: Puntaje 81% y 90,99% / PB: Favorable (Decreto 2278 de 1984 / 90 y 100 % : Decreto 1975 de 2019)		Favorable con observaciones / M: Importadores - Establecimiento que no requiere certificación / A: Puntaje 71% y 80,99% / PB: Decreto 2278 de 1984 / 75 y 90 %: Decreto 1975 de 2019 / BG: Cumple visita con observaciones		Pendiente visita de certificación o renovación BPx		DM: Establecimiento en llamamiento a revisión de oficio / A: Puntaje 60% y 70,99% / PB: 60% y 75 %: Decreto 1975 de 2019		Desfavorable / A: Puntaje 0% y 59,99% / PB: Decreto 1500 de 2007 - Decreto 1975 de 2019 - Decreto 2278 de 1984 / BG: Cumple visita con observaciones críticas		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	1.479	18,5%	931	11,7%	3.147	39,4%	-	0,0%	1.620	20,3%	803	10,1%	7.980
2. Plantas de Beneficio	164	32,0%	45	8,8%	107	20,9%	-	0,0%	196	38,3%	-	0,0%	512
3. Medicamentos	336	33,6%	-	0,0%	370	37,0%	8	0,8%	-	0,0%	287	28,7%	1.001
4. Bancos de Sangre	32	39,0%	-	0,0%	47	57,3%	-	0,0%	-	0,0%	3	3,7%	82
5. Investigación Clínica	106	80,9%	-	0,0%	24	18,3%	-	0,0%	-	0,0%	1	0,8%	131
6. Dispositivos Médicos	2.583	72,9%	-	0,0%	-	0,0%	111	3,1%	2	0,1%	847	23,9%	3.543
7. Bancos de Tejidos	21	100,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	21
8. Cosméticos	1.172	24,3%	3.503	72,7%	2	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	139	2,9%	4.816
9. Bancos de Gametos	1	2,6%	-	0,0%	18	47,4%	-	0,0%	-	0,0%	19	50,0%	38
Total	5.894	32,5%	4.479	24,7%	3.715	20,5%	119	0,7%	1.818	10,0%	2.099	11,6%	18.124
PB: Plantas de beneficio A: Alimentos	M: Medicamentos	C: Cosméticos	DM: Dispositivos Médicos	BG: Banco de gametos									

Fuente de Información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 3 se observa que del total de establecimientos vigilados el 11.6% No Cumple con los estándares sanitarios exigidos por el INVIMA; el 55.9% cumplen los estándares de manera PARCIAL (cuatro columnas centrales) y el 32.5% cumplen a cabalidad.

El porcentaje relativo más alto de incumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen bancos de gametos con 50%, seguido por medicamentos con 28.7%, dispositivos médicos con 23.9%, alimentos con 10.1%, bancos de sangre con 3.7%, cosméticos con 2.9% e investigación clínica con 0.8%.

A su turno, el porcentaje relativo más alto de cumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos de bancos de tejidos con 100%, seguido por investigación clínica con 80.9%, dispositivos médicos con 72.9%, bancos de sangre con 39%, medicamentos con 33.6%, plantas de beneficio con 32%, cosméticos con 24.3%, alimentos con 18.5% y bancos de gametos con 2.6%.

También se citan 3.503 importadores de cosméticos que tienen cumplimiento con transitoriedad o por reconocimiento.



De otra parte, en dispositivos médicos está pendiente realizar 111 visitas por certificación, y en medicamentos está pendiente de realizar ocho visitas solicitadas por los vigilados por renovación de certificaciones.

4. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR

Nivel de Riesgo SOA. En marzo de 2021, el porcentaje de establecimientos con “muy alto riesgo” fue de 1.07%, “alto riesgo” fue de 30.64%, “riesgo moderado” quedó el 46.65% y con “riesgo bajo” el 21.64%. Comparando los dos trimestres (marzo y junio de 2021), se observa una disminución porcentual de 0.9 puntos en la franja de riesgo muy alto, una disminución porcentual de 2.3 puntos en la franja de riesgo alto, un aumento de 2.9 puntos en la franja de riesgo moderado, y un aumento de 0.3 puntos en la franja de riesgo bajo.

Estándares Sanitarios. Comparando los últimos dos trimestres (marzo y junio de 2021), se observa una disminución en el porcentaje de cumplimiento, al pasar de 33.6% a 32.5%. También se obtuvo una disminución en el porcentaje de establecimientos que no cumplen con los estándares sanitarios, al pasar de 12.02% a 11.6%.

Senda Nivel de Riesgo. Al comparar los dos periodos (marzo y junio de 2021), se concluye que 15.864 establecimientos no cambiaron su nivel de riesgo; 707 establecimientos han reducido su nivel de riesgo (senda positiva), y 393 vigilados aumentaron su nivel de riesgo (senda negativa). La diferencia entre los que disminuyeron y aumentaron su nivel de riesgo, dio como resultado una senda neta positiva, es decir que 314 mejoraron su estatus sanitario.



ANEXO 1. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	3	0,27%	411	37,53%	491	44,84%	190	17,35%	1095
Centro oriente 2 - Bogotá	11	0,13%	2059	24,87%	4004	48,37%	2204	26,62%	8278
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	289	45,73%	298	47,15%	45	7,12%	632
Costa caribe 1 - Barranquilla	2	0,17%	224	18,98%	697	59,07%	257	21,78%	1180
Costa caribe 2 - Montería	1	0,18%	228	40,93%	309	55,48%	19	3,41%	557
Eje cafetero - Armenia	3	0,41%	240	32,43%	368	49,73%	129	17,43%	740
Oficina Nariño	2	0,55%	170	46,83%	167	46,01%	24	6,61%	363
Occidente 1 - Medellín	4	0,13%	939	30,82%	1392	45,68%	712	23,37%	3047
Occidente 2 - Cali	2	0,11%	345	19,51%	1038	58,71%	383	21,66%	1768
Orinoquia - Villavicencio	1	0,22%	232	50,00%	211	45,47%	20	4,31%	464
Total	29	0,16%	5137	28,34%	8975	49,52%	3983	21,98%	18124

ANEXO 2. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	2	0,30%	387	58,11%	277	41,59%	0	0,00%	666
Centro oriente 2 - Bogotá	9	0,33%	1737	63,98%	969	35,69%	0	0,00%	2715
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	272	57,38%	202	42,62%	0	0,00%	474
Costa caribe 1 - Barranquilla	1	0,19%	173	33,59%	341	66,21%	0	0,00%	515
Costa caribe 2 - Montería	1	0,21%	214	45,53%	255	54,26%	0	0,00%	470
Eje cafetero - Armenia	3	0,73%	220	53,79%	186	45,48%	0	0,00%	409
Oficina Nariño	2	0,70%	159	55,59%	125	43,71%	0	0,00%	286
Occidente 1 - Medellín	4	0,31%	846	66,46%	423	33,23%	0	0,00%	1273
Occidente 2 - Cali	1	0,13%	283	36,01%	502	63,87%	0	0,00%	786
Orinoquia - Villavicencio	1	0,26%	216	55,96%	169	43,78%	0	0,00%	386
Total	24	0,30%	4507	56,48%	3449	43,22%	0	0,00%	7980



ANEXO 3. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos / Carnes

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	13	24,07%	41	75,93%	0	0,00%	54
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	33	23,08%	110	76,92%	0	0,00%	143
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	7	17,50%	33	82,50%	0	0,00%	40
Costa caribe 1 - Barranquilla	1	2,94%	1	2,94%	31	91,18%	1	2,94%	34
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	19	100,00%	0	0,00%	19
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	5	14,29%	30	85,71%	0	0,00%	35
Oficina Nariño	0	0,00%	1	7,14%	12	85,71%	1	7,14%	14
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	41	38,68%	65	61,32%	0	0,00%	106
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	8	20,51%	31	79,49%	0	0,00%	39
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	9	32,14%	19	67,86%	0	0,00%	28
Total	1	0,20%	118	23,05%	391	76,37%	2	0,39%	512

ANEXO 4. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Cosméticos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	0,61%	112	68,29%	51	31,10%	164
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	60	2,35%	1894	74,27%	596	23,37%	2550
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	37	74,00%	13	26,00%	50
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	1,38%	216	74,48%	70	24,14%	290
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	13	56,52%	10	43,48%	23
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	2	1,26%	107	67,30%	50	31,45%	159
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	18	81,82%	4	18,18%	22
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	13	1,26%	696	67,64%	320	31,10%	1029
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	13	2,56%	375	73,82%	120	23,62%	508
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	11	52,38%	10	47,62%	21
Total	0	0,00%	93	1,93%	3479	72,24%	1244	25,83%	4816



ANEXO 5. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Medicamentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total No.
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	5	11,90%	30	71,43%	7	16,67%	42
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	81	14,44%	456	81,28%	24	4,28%	561
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	8	33,33%	13	54,17%	3	12,50%	24
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	31	36,47%	45	52,94%	9	10,59%	85
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	12	50,00%	11	45,83%	1	4,17%	24
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	7	20,00%	22	62,86%	6	17,14%	35
Oficina Nariño	0	0,00%	9	47,37%	8	42,11%	2	10,53%	19
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	12	11,65%	82	79,61%	9	8,74%	103
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	15	16,13%	70	75,27%	8	8,60%	93
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	4	26,67%	7	46,67%	4	26,67%	15
Total	0	0,00%	184	18,38%	744	74,33%	73	7,29%	1001

ANEXO 6. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Dispositivos Médicos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total No.
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	0,69%	12	8,28%	132	91,03%	145
Centro oriente 2 - Bogotá	2	0,09%	135	6,06%	514	23,09%	1575	70,75%	2226
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	2	6,45%	29	93,55%	31
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	9	4,11%	36	16,44%	174	79,45%	219
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	3	33,33%	6	66,67%	9
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	2	2,41%	8	9,64%	73	87,95%	83
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	1	5,56%	17	94,44%	18
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	16	3,29%	94	19,30%	377	77,41%	487
Occidente 2 - Cali	1	0,31%	23	7,21%	43	13,48%	252	79,00%	319
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	1	16,67%	5	83,33%	6
Total	3	0,08%	186	5,25%	714	20,15%	2640	74,51%	3543



ANEXO 7. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de Sangre

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	7	100,00%	0	0,00%	7
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	0	0,00%	20	100,00%	0	0,00%	20
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	1	14,29%	6	85,71%	0	0,00%	7
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	2	15,38%	11	84,62%	0	0,00%	13
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	5	83,33%	1	16,67%	6
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%	0	0,00%	5
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	1	8,33%	11	91,67%	0	0,00%	12
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	0	0,00%	7	100,00%	0	0,00%	7
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Total	0	0,00%	4	4,88%	77	93,90%	1	1,22%	82

ANEXO 8. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Investigación Clínica

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	2	25,00%	6	75,00%	0	0,00%	8
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	10	21,74%	27	58,70%	9	19,57%	46
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	21,05%	13	68,42%	2	10,53%	19
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	3	27,27%	8	72,73%	0	0,00%	11
Oficina Nariño	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	7	26,92%	14	53,85%	5	19,23%	26
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	3	30,00%	5	50,00%	2	20,00%	10
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	3	60,00%	1	20,00%	1	20,00%	5
Total	0	0,00%	34	25,95%	78	59,54%	19	14,50%	131



ANEXO 9. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de tejidos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	1
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	2
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	1
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	3	42,86%	3	42,86%	1	14,29%	7
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	0	0,00%	2	66,67%	1	33,33%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	0	0,00%	6	28,57%	11	52,38%	4	19,05%	21

ANEXO 10. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de gametos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	1	16,67%	1	16,67%	4	66,67%	0	0,00%	6
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	2	14,29%	12	85,71%	0	0,00%	14
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	0	0,00%	4	100,00%	0	0,00%	4
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	1	2,63%	5	13,16%	32	84,21%	0	0,00%	38